

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

#	GOBIERNO DE EL SALVADOR.		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:20261108
UACI del Hospital Sari Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 28 de Agosto del 2015	No.Orden: 197/2015
----------------	-----------------------------------	--------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	06142202770023

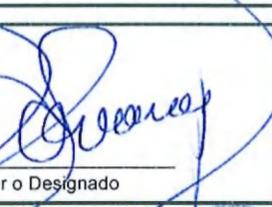
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	Uj^EAJ)202^tenciórlHQS^ para ventilador Engstrom	-	-
1	Cada Uno	CODIGO 70109760 KIT DE VALVULA ESPIRATORIA E INSPIRATORIA (VALVULA DE FLUJO DE AIRE PARA VENTILADOR ENGSTROM MARCA GE)(Valvula de flujo de aire para ventilador ENGSTROM Marca: GE)(R-01)	\$1,510 00	\$1,510.00
-	-	TOTAL .....	-	\$1,510.00

SON: mil quinientos diez 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 197/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 146/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 158/2015, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;">           Titular o Designado       </p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>          FECHA: <b>04 SEP 2015</b>  <b>U.A.C.I.</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> <div style="text-align: right;">           Suministrante       </div>
 <p style="text-align: center;">           JEFE UFI       </p>	 

Elaborado por: josisco

ENTREGA: 30 días Hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Irig. Douglas Alberto José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDOS PROPIOS